



32627

*Memoria Descriptiva*

*para*

**un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España**

*a favor de*

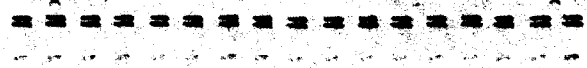
**D. Carlos Pagola de la Fuente.  
-de nacionalidad española-**

*residente en*

**Madrid, Hermosilla nº. 86**

*por:*

**" CIENNE O BROCHE AUTOMÁTICO "**



32627



5. El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre o broche automático, especialmente aplicable en las industrias del vestido, marroquinería, artículos de viaje y análogos, el cual significa un perfeccionamiento respecto a los conocidos, en el que el cierre se efectúa mediante simple presión, de un pivote macho moviéndose perpendicularmente al plano del orificio de la hembrilla, estando el paso dificultado por alambres o muelles que oprimen al pivote una vez introducido, para sujetarle dificultando su salida.

10 El cierre cuyo modelo se reivindica está esencialmente constituido por una hembrilla que presenta dos orificios de distinto diámetro, unidos entre sí, uno destinado a recibir y dejar pasar con holgura la bola del pivote macho, y el otro, de menor diámetro, que cuando el cuello de tal bola se aloja en él, no la  
15 deja salir, yendo dispuesto en el interior de la hembrilla un muelle o fleje templado, cuyas ramas quedan a uno y otro lado de la parte comprendida entre los dos referidos orificios, de modo que dificultan el desligamiento del pivote.

20 Las ventajas de tal disposición respecto a las conocidas son las siguientes:

- el cierre es positivamente más seguro, puesto que el orificio en que encaja el pivote tiene menor diámetro que la bola del extremo del mismo e impide en absoluto su salida.

25 - la maniobra de cierre es de gran suavidad: en una primera fase el pivote entra holgadamente en el orificio mayor y en la segunda, venciendo la leve resistencia de los muelles, pasa al menor en que queda sujeto. Esa presión de los muelles es muy pequeña, ya que solo tiene por objeto impedir que el pivote pue-

32627 198



5, da circular libremente de uno a otro orificio; mientras que en los broches automáticos actuales, la garantía de la seguridad de cierre queda fiada a la presión que los muelles que llevan ejercen sobre el pivote, con lo cual también la resistencia a la ma-  
niobra de cierre es grande, con perjuicio del objeto o material en que vaya colocado el broche, que puede sufrir deterioro o arrugarse.

10 - en los broches en uso, si la presión de los muelles es pequeña el pivote se escapa con gran facilidad, incluso por sí solo, resultando inútil el cierre para la finalidad a que está destinado y también por el uso llega a no ajustar, aunque al principio la presión fuese suficiente; en el broche cuyo modelo se reivindica, como la sujeción la efectúa el contorno del orifi-  
cio pequeño, el cierre siempre es seguro.

15 Para mayor claridad concretaremos las características del cierre cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas  
figuras, que no tienen carácter alguno limitativo, sino únicamen-  
te el ejemplo de presentar un ejemplo de realización con el fin  
indicado, ya que la forma y dimensiones del broche, así como los  
20 materiales de que se le construya, se establecerá en cada caso de acuerdo con lo que se estime conveniente y mientras las varia-  
ciones que así se hagan, como las que pueden introducirse en de-  
talles de presentación, no afectan a la esencialidad reivindica-  
da, los broches que se construyan con cualquiera de esas modifi-  
25 caciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y pro-  
tegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa la vista de frente de la hembrilla, es decir, la parte anterior de la misma.

32627

1932



La fig. 2 corresponde a la sección de la pieza o chapa que lleva el macho de enganche.

La fig. 3 muestra una sección de la hembrilla, por el plano perpendicular a su base, que pasa por los centros de los dos orificios de aquella.

La fig. 4 se refiere a la vista posterior de la hembrilla.

Las figs. 5 y 6 detallan en sección las dos fases de acoplamiento del macho en la hembrilla; es decir, la fig. 5 corresponde a la entrada del pivote y la 6 al cierre ya efectuado.

Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan los detalles del cierre automático representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El broche o cierre está constituido por la hembrilla -e- que presenta en su parte anterior los orificios -a- y -b- de diferente diámetro, el primero destinado a recibir el pivote macho -d- con holgura y el segundo que tiene por objeto impedir la salida de la bola del pivote una vez que éste ha pasado del primer orificio al segundo. En el interior de la hembrilla va dispuesto un muelle o fleje templado -c- cuyas ramas quedan a uno y otro lado de la parte comprendida entre los dos referidos orificios de modo que dificultan el deslizamiento del pivote de uno a otro.

La maniobra de efectuar el cierre se realiza como se ha indicado, en dos fases o movimientos: en el primero se introduce el pivote -d- en el orificio -a-; y en el segundo se desliza tal pivote -d- del orificio -a- al -b-, venciendo la resistencia del fleje o muelle -c- para que la bola de dicho pivote quede aprisionada en ese orificio menor.

39627



**N O T A**  
=====

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Cierre o broche automático, caracterizado porque está constituido por una hembrilla que presenta dos orificios de distinto diámetro, unidos entre sí, uno destinado a recibir y dejar pasar con holgura la bola del pivote macho, al introducir éste perpendicularmente al plano de aquella, y el otro de menor diámetro que, cuando el cuello de tal bola se aloja en él, no le deja salir.

2.- Cierre o broche automático según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque, en el interior de la hembrilla, va dispuesto un muelle o fleje templado cuyas ramas quedan a uno y otro lado de la parte comprendida entre los dos referidos orificios, de modo que dificultan el deslizamiento del pivote macho.

3.- "Cierre o broche automático".  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Septiembre de 1952.



Fig. 1.

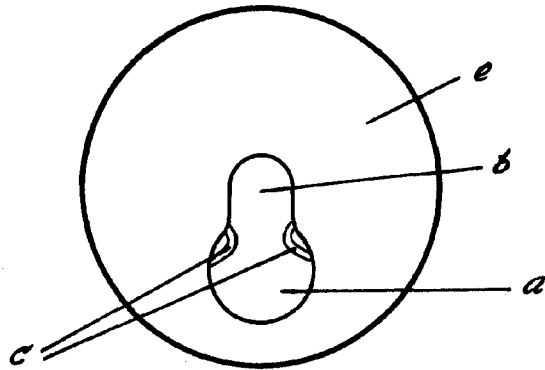


Fig. 2.

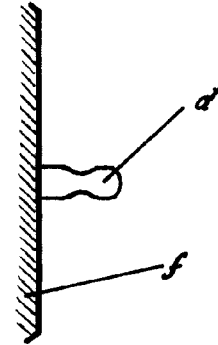


Fig. 3.

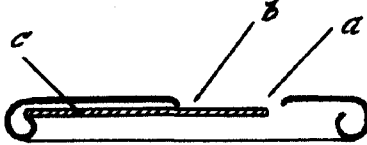


Fig. 4.

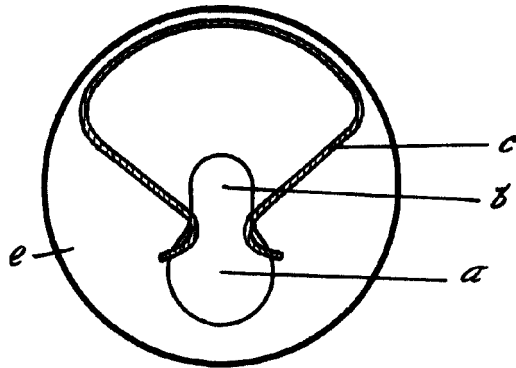


Fig. 5.

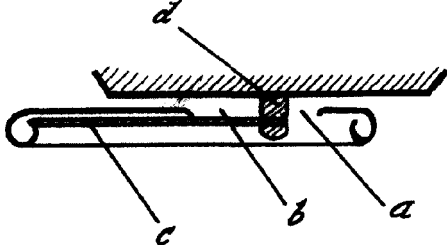
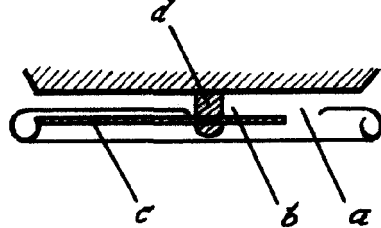


Fig. 6.



ESB...

*[Handwritten signature]*